





15- P





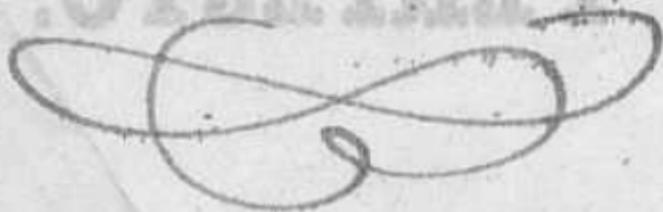
EL LIDIADOR PERFECTO

EL LIDIADOR

PERFECTO.

S. Soto  
Vallad.<sup>d</sup> 1858. —

Es propiedad de su autor que perseguirá  
ante la ley al que lo reimprima, y se consi-  
derarán ilegítimos todos los ejemplares que  
no lleven la siguiente



2. 2. 2.  
1881

# EL LIDIADOR PERFECTO

Ó SEA

ESTRACTO

DE LAS MEJORES OBRAS DE TAUROMAQUIA,

CORREGIDO POR EL CELEBRE MAESTRO

**Sr. José Redondo (el Chiclanero).**

*y autorizado con su V.º B.º*



MADRID—1854.

Imp. á cargo de Manuel A. Gil, Estudios 9.

# EL LIDIADOR PERFECTO

de sea

ESTRUCO

DE LAS MEJORES OBRAS DE TARDONIA

CONVENCION POR EL CEBRE MAESTRO

Señores Señores (el Cebre Maestro)  
y autorizando con un 100 B. de



MADRID-1851

Imp. á cargo de Manuel A. Gil Fandos B.

## TABLA ALFABÉTICA

**de las voces y frases técnicas mas indispensables para la inteligencia de la tauromaquia.**

---

*Abrir el toro.* Desviarlo un poco de las tablas para hacer suerte con él.

*Agarrarse bien á la tierra.* Los caballos que no pierden la posicion en que el diestro los coloca para hacer la suerte.

*Anillos.* Las líneas circulares que tienen los toros en la parte inferior de los cuernos, junto á la raiz, y que marcan su edad.

*Armarse.* Ponerse en disposicion de egecutar alguna suerte.

*Arrancar de largo.* Los toros pegajosos, que se van alejando poco á poco del bulto para traer mas violencia, y de este modo llegar á dar la cogida.

*Besar.* Cuando los toros que tienen puesta la puya van poco á poco ganando sitio hasta tocar al caballo.

*Bulto.* El cuerpo del torero.

*Cabezada.* Lo mismo que hachazo.

*Cachete.* Un Cilindro de acero de una pulgada de diámetro y una tercia de largo, cuya estremidad consiste en una especie de lanceta, y la opuesta tiene su agarradero de madera.

*Cachetear.* Introducir de un golpe la puntilla del cachete por el sitio del testuz, á la parte media y á pocas pulgadas de distancia de la raiz de los cuernos, con lo que se corta la médula, estinguendo la vida en el momento de la introduccion.

*Cachetero.* El que cachetea.

*Castigo.* Todo aquello que se hace al toro y le causa molestia ó dolor.

*Cargar la suerte.* El movimiento que hace el *diestro* en el centro de ella de bajar los brazos y meter el engaño en el terreno de afuera para echar del suyo al toro.

*Ceder al palo.* Cuando los toros pegajosos que tienen poco poder, se les castiga y mudan de condicion en bien.

*Centro de los terrenos ó de las suertes.* El sitio en que habiendo *humillado* el toro y hecho el *quiebro* el *diestro*, se dividen

los terrenos tomando cada uno el suyo.

*Cernerse en el engaño.* Cuando el toro se queda delante de él, indeciso sobre tomarlo ó dejarlo.

*Cerrar el toro.* Cuando está muy desviado de las tablas y se trata de que tome un poco el terreno correspondiente, para que quede en disposicion de hacer suerte.

*Cite.* Todo movimiento, voz ó silbido con que el diestro empeña al toro para la suerte.

*Colarse el toro.* Se dice, bien cuando se mete en el terreno de adentro, ó bien cuando por haberle hecho mal alguna suerte se va por entre el engaño y el cuerpo.

*Colarse el toro suelto.* Cuando llega hasta el caballo sin haberle pinchado el picador.

*Contraste.* Cuando el toro se vé obligado por dos terrenos.

*Creverse al palo.* Los toros que al salir muestran ser boyantes y hasta blandos, y cuando sienten el hierro, en vez de bajar la cabeza se ponen mas engallados, se ensoberbecen y se conducen en adelante como pegajosos y duros, ha-

ciéndose ya feroces y carniceros.

*Cuadrada.* Presentar la muleta de modo que le dé todo el frente al toro.

*Cuadrarse.* Ponerse al lado del cuello del toro, donde no alcance el hachazo.

*Derrotes.* Los continuos movimientos que hace el toro con la cabeza cuando quiere desarmar al torero.

*Desarmarse.* Quitarse de la posición de hacer suerte.

*Descarretar.* Cortar los tendones de las piernas del toro con la media luna.

*Diestro.* Lo mismo que torero.

*Encerrado.* Cuando el diestro no tiene terreno suficiente para rematar la suerte sin tropezar con el toro.

*Encontronazo.*

*Engaño.* Todo lo que se emplea para engañar al toro.

*Embroke.* La disposición en que el torero se halla respecto al toro, cuando si no se moviera llevaria la cornada.

*Escupirse.* Cuando el toro no toma el engaño.

*Estar el toro en suerte.* Cuando está el toro derecho; esto es, dividiendo igualmente los terrenos, para lo cual es pre-

ciso que esté en la misma direccion que las tablas.

*Hachazo.* El movimiento que hace el toro con la cabeza para usar de sus armas.

*Hallarse el diestro en suerte.* Cuando esta frente al toro y preparado para egecutar alguna.

*Humillar.* La accion de bajar el toro la cabeza para tirar el hachazo; tambien se llama descubrirse.

*Jurisdicción.* La del diestro es el pedazo de tierra en que puede hacer suerte con el toro, y la de este hasta donde alcanza con el hachazo.

*Liar.* Recoger la muleta sobre el palo.

*Llegar siempre.* Los toros que aunque sean boyantes, son de tanto poder y tan duros que siempre alcanzan al caballo.

*Media luna.* Un cuarto de círculo de acero cortante en su borde cóncavo, y con el convexo unido á un palo igual al de las varas de detener.

*Mejorar el terreno.* Cuando el matador ve que el toro viene metido en su terreno, y se mete él un poco mas para hacer la suerte natural.

*Meter los brazos.* La acción de bajarlos para poner las banderillas.

*Parear.* Poner dos banderillas.

*Peon.* Torero de a pie.

*Parches.* Son de lienzo ó papel de colores, algunos con cintas, y están untados por una de sus caras con trementina.

*Quiebro.* Todo movimiento de cintura con que se evita el hachazo.

*Rematar.* Cuando los toros bravos y boyantes van siguiendo á un peon que se les escapa por un burladero, y se quedan corneando con corage.

*Salida falsa.* La de los banderilleros cuando no hacen la suerte.

*Salirse de la suerte.* Ponerse en otro sitio donde no se puede verificar; bien sea el diestro ó el toro.

*Salir con pies.* Salir corriendo.

*Sentar los pies.* Tenerlos quietos hasta el momento oportuno.

*Tablas.* La valla que forma el cerco.

*Tender la suerte.* Bajar el capote y adelantarlo un poco.

*Terreno del diestro.* Es el que hay entre el mismo diestro puesto en suerte y las tablas.

*Terreno de afuera ó del toro.* Es el que le sigue á este, puesto en suerte, hasta los medios de la plaza.

*Tirar los brazos.* El movimiento que se hace con ellos para sacar el engaño.

*Transformacion.* La de los toros cuando de buenos se hacen malos ó vice-versa.

*Viaje.* La carrera determinada del diestro ó del toro.

*Ver llegar los toros.* Tener la vista fija siempre en el toro para combinar á tiempo sus movimientos y poder librarse de él.

El terreno de fuera de las tablas el que se sigue a esta, queda en suelta hasta los maderos de la plaza.

Tras los maderos el movimiento que se hace con ellos para sacar el agua.

Trasformación de los maderos cuando se da buena se hacen maderos cortos.

Trasformación de los maderos de la derecha de la carrera determinando del diestro ó del izquierdo de cada uno de los maderos.

Ver los maderos de la carrera. Tener la vista fija siempre en el madero para cumplir a tiempo sus movimientos y poder llevarse de él los maderos que se necesitan.

Salir de la carrera. Tener los maderos en su lugar y no hacerlos mover.

Salir de la carrera. Ponerse en otra parte donde se se puede trabajar bien con el diestro ó el izquierdo.

Salir con los maderos. Salir con los maderos que se necesitan para la construcción de la obra.

Trasformación de la valla que forma el cerco. Tener la valla baja el cerco y mantenerla en su lugar.

Trasformación del diestro. Es el que hay entre el madero diestro puesto en suelta y las tablas.

## De las diferentes clases de toros.

---

*De casta.* Los que son de las conocidas.

*Cuneros.* Los que no tienen la antedicha cualidad.

*De buen pelo.* Cuando la piel, tenga la pinta que quiera, es bastante luciente, fina, igual, limpia y suave.

*Finos.* Los que tienen las piernas secas y nerviosas, las articulaciones bien pronunciadas y movibles, la pezuña pequeña, corta y redonda, los cuernos fuertes, pequeños, iguales y negros; la cola larga, espesa y fina; los ojos negros y vivos; las orejas vellosas y movibles. Esto es lo que se conoce por *buen-trapio*.

*Placeados.* Los que se han corrido mas de una vez.

*Querenciosos naturales.* Los que concluida una carrera ó una suerte, se paran

en la puerta del toril y la del corral en que estan antes de la lidia.

*Querenciosos accidentales.* Los que se paran en algun sitio de la plaza con preferencia á los demás.

*Levantados.* Cuando tienen la cabeza muy alta al tiempo de salir y corren con gran celeridad sin fijarse en los objetos que les cercan.

*Parados.* Cuando no corren con aquella especie de atolondramiento que cuando estan levantados.

*Aplomados.* Los que no abandonan la querencia, se observa en ellos mucha parsimonia, les faltan las piernas á veces del todo y evitan las suertes del modo que pueden, ya saliéndose de ellas, ya tapándose.

*Consentidos.* Los que llegan á colarse alguna vez sueltos ó bien encuentran poca oposicion, se apoderan del bulto y se hacen pegajosos.

*De libras.* De peso.

*Se tapan.* Los que en vez de humillar alzan la cabeza.

*Boyantes, francos, sencillos ó claros.* Los que siendo muy bravos, conservan su sencillez propia.

*Rebultosos ó celosos.* Los que iguales en un todo á los *boyantes* solo se diferencian de estos en que tienen mas celo por coger los objetos, y por consiguiente se *revuelven* mucho para buscarlos, sosteniéndose con fuerza sobre las manos en toda clase de suertes, y siguen con la vista, el *engaño* ó el *bulto*, que sin saber cómo se les huyó de la cabeza.

*Se ciñen.* Los que aunque toman cumplidamente el *engaño*, se acercan mucho al cuerpo del *diestro* y casi le pisan su *terreno*.

*Ganan terreno.* Los que cuando están en la suerte, empiezan á caminar hácia el *diestro*, ya cortándole su *terreno*, ya el de afuera.

*De sentido.* Los que distinguen al torero del *engaño*, y por lo tanto desprecian este, no se siguen, y rematan siempre en el *bulto*: alguna vez toman el *engaño*, pero es por fuerza y su *remate* segun ya hemos dicho, en el cuerpo del torero.

*Abantos.* Los que, medrosos por naturaleza, conforme ven al torero se salen huyendo y esquiban todas las suertes.

*Brabucones.* Los menos medrosos que

los *abantos* pero que parten muy poco, y alguna vez al tomar el engaño rebrincan, y otras se quedan en el centro sin formar suerte.

- *Burri-ciegos.* Los que tienen defecto en la vista.

- Se llaman de primera clase, los que ven de cerca y de lejos no.

- De segunda, los que ven de lejos y no de cerca.

- De tercera, los que ven poco de cerca y de lejos.

- *De piernas ó de pies.* Los que son muy ligeros.

### Suertes de capa.

*A la Verónica.* Se situa el diestro en frente del toro, de tal modo, que sus pies estén mirando hácia las manos de este, y á una distancia proporcionada segun sus piernas; lo *cita*, lo deja venir por su *terreno* hasta que llegue á *jurisdiccion*, y entonces le *carga* la *suerte* y cuando tiene el toro *fuera* y en su *terreno*, *tira los brazos para sacar* el *cápote*, con lo cual queda la *suerte* rematada.

*A la navarra.* Se situa el *diestro* como para la *verónica*, lo *cita*, y cuando embiste, le va *tendiendo* la *suerte*, se la *carga* mucho cuando llega á *jurisdiccion*, y cuando ya va *fuera* y bien *humillado* le *arranca* de pronto la *capa* por bajo del hocico, dando al mismo tiempo una media vuelta con ella por dentro, viniendo á quedar otra vez frente al toro.

*De tijerilla.* Cuando el *diestro* se situa como para los anteriores, con la sola diferencia de tener cogido el lado derecho de la *capa* con la mano izquierda y vice-

versa, de modo que los brazos queden formando un aspa.

*Al costado con la capa por delante.*

Cuando se pone el *diestro* con suerte de costado al toro, mirando hácia *el terreno de adentro*; la capa agarrada con la mayor parte del vuelo en el lado del toro, el brazo perfectamente estendido y la otra mano por delante del pecho: lo *cita*, y conforme llega á *jurisdiccion*, le *carga* la *suerte* dándole las tablas y ocupando el *diestro* el terreno del toro.

*Al costado con la capa por detras.* Se situa el *diestro* del modo que para la anterior, con la diferencia de que el brazo que en aquella pasa por delante del pecho, pasa en esta por la espalda, resultando la capa por detras.

*De frente por detras.* Cuando se pone el *diestro* de espalda en la rectitud del toro, teniendo cogida la capa por detras lo mismo que de frente, en cuya disposicion lo *cita*, y luego que le parte y llega á *jurisdiccion*, le *carga* la *suerte*, se mete en su terreno, y da el remate con una vuelta de espalda, quedando *armado* para la segunda.

### De los recortes y galleos.

**Recortes.** Toda aquella suerte en que el *diestro* se junta con el toro en un mismo *centro*, y cuando *humilla* le da un *quiebro* de cuerpo, con el cual libra la *cabezada*, y sale con diferente viaje.

**Galleos.** Se diferencian de los *recortes* en que se hacen á favor del *capote* ó algún otro engaño, mientras que el *recorte* se egecuta con solo el cuerpo.

... de modo que los brucos queden  
 ...

Al salir por el lado de la suerte:

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

### **De los cambios.**

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

de modo que el toro, mirando hacia el lado de

... se pone el caballo a la suerte

**Cambios.** Consisten en marcar la salida del toro por un lado de la suerte y dárseles por el otro.

### De las suertes de banderillas.

*A cuarteo.* Puesto el *diestro* de cara al toro, bien sea á larga ó corta distancia, y ya esté *parado* ó venga *levantado*, lo *cita*, y luego que haga por el *bulto* salen formando un medio círculo igual al de los *recortes*, cuyo *remate* será el *centro* mismo del *cuarteo*, en donde *cuadrándose* con el toro *le mete los brazos* para clavarle las banderillas, lo cual egecutado, toma su *terreno* ó *sale con pies*.

*A media vuelta.* Son aquellas que se ponen al toro yéndose el *diestro* por *detrás*, *citándole* para que se vuelva, y al momento de hacerlo se *cuadra* con él y *le mete los brazos*.

*A topa carnero, de pecho ó á pie firme.*

Se situa el *diestro* á larga distancia del toro y de cara á el, ya *venga levantado*, ya *citándole*, le obliga á que le parta, con lo cual es igual el todo de la suerte, tiene parados los pies hasta que el toro llegue á *jurisdiccion y humilla*, en cuyo momento con gran ligereza hace un *quiebro* con lo que sale del *embroque*, y cuadrándose con él le *mete los brazos* estando ya fuera de su *jurisdiccion*.

*Al recorte.* Se va el diestro al toro para hacerle un *recorte*, y en el momento del *quiebro*, *mete los brazos* para ponerle las *banderillas*.

De los pases de plaza.

Regular. **De los saltos.**

*Al tras-cuerno.* Sale el *diestro* al toro con el *cuerpo limpio*, como si le fuera á hacer un recorte, pero tomándolo atravesado, y cuando el toro hace la *humillacion* para recoger el *bulto*, el torero salta por cima de los cuernos y libra la *cabezada*.

*De frente.* Cuando el toro entra en *jurisdiccion* y *humilla* para recoger el *bulto* y el *diestro* brinca y sale por la cola.

*De la garrocha.* Se situa el *diestro* en medio de la plaza con una vara de las de detener; cuando el toro va á entrar en *jurisdiccion* da una pequeña carrera, tomando la violencia necesaria para dar el salto, apoyado en el palo, y cae por detras del toro.

Se sitúa el diestro á larga distancia del toro y de cara á él, ya venga encorvado, ya cobinado, le obliga á que se parice, con lo cual se iguala todo de la suerte, tiene parados los pies hasta que el toro llegue á jurisdicción y humilla, en cuyo momento...

Al recorte, se sitúa el diestro al lado del toro, como si se fuera á hacer un recorte, pero tomándole alargo, y cuando el toro hace la humillación para recoger el bulto, el torero salta por cima de los cuernos y libra la cabeza.

### De los parches.

De frente, cuando el toro entra en jurisdicción y humilla para recoger el bulto y el diestro brinca y sale por la cola. De la garrocha. Se sitúa el diestro en medio de la plaza con una vara de las de boga; cuando el toro va á entrar en

*A cuarteo, á media vuelta, al recorte, al sesgo, pareados.* Según hemos explicado en estas clases de suertes de banderillas.

### De los pases de muleta.

*Regular.* Cuando se situa el *diestro* con la muleta y como para la suerte de capa, en la rectitud del toro, y tiene aquella en la mano izquierda y hácia el terreno de afuera: en esta situación lo cita y cuando llega á *jurisdiccion* toma el engaño, le carga la suerte y le da el remate por derecho.

*De pecho.* Puesto el toro en suerte y teniendo el torero el brazo de la muleta hácia el terreno de adentro, se perfila hácia el de afuera, y adelanta hácia este mismo terreno el brazo de la muleta, con lo cual queda esta delante y un poco fuera del cuerpo y en la rectitud del toro, lo cita, lo deja venir por su terreno sin mover los pies, y cuando llega á *jurisdiccion* y toma el engaño, le hace un quiebro, rematando la suerte con algunos pasos de espalda, de modo que al sacar la muleta está enteramente fuera del sitio del hachazo.

En los gases de muleta

Regular. Cuando se situa el diestro con la muleta y como para la suerte de capa, en la rectitud del toro, y tiene el

### **De las estocadas de muerte.**

**Recibiendo.** Cuando se situa el matador en la rectitud del toro, con el brazo de la espada hácia el *terreno de afuera*, el cuerpo perfilado á dicho *terreno*, y la mano de la espada delante del medio del pecho: en esta situacion, *cita* al toro, lo deja llegar por su *terreno á jurisdiccion*, y sin mover los pies, luego que *humilla*, *mete el brazo* de la espada, con lo cual marca la estocada dentro, y á favor del *quiebro de muleta*; se halla fuera cuando el toro tira la *cabezada*.

**A volapie ó á toro parado.** Se arma el *diestro* para la suerte sobre corto, es-

pera el momento en que el toro tiene la cabeza natural, se va á él con prontitud, le acerca la muleta al hocico bajándola hasta el suelo para que el toro *humille* bien y se descubra, hecho lo cual le mete la espada, y sale del *centro* con todos los pies.

*A la carrera, ó á toro levantado.* Sale el diestro armado al encuentro del toro segun las reglas establecidas.

*A paso de banderillas.* Cuando el *diestro* lia la muleta y prepara el brazo como para recibir: en esta disposicion arranca el toro, haciendo una especie de *cuarteo*, como en las banderillas de esta clase, y en el *embroque*, cuando el toro *humilla*, y dentro aun del *centro*, marca la estocada, haciendo el *quiebro de muleta* con que se sale del *centro* para dejarse caer con fuerza sobre el toro y apura la estocada hasta la guarnicion.

### **Clasificación de los toros para las suertes de picar.**

*Boyantes.* Son aquellos que, aunque muy bravos toman su *terreno* conforme se lo demuestra el picador. Estos toros, son *blandos*, los que se duelen del castigo, no hacen fuerza y generalmente á la salida tiran coces á los estribos del picador y salen con el cuello torcido: y son *duros*, los que no se sienten del castigo, no dan coces, ni salen con el cuello torcido, y en el *encontronazo* hacen bastante fuerza.

*Pegajosos.* Los que aunque tengan libre la salida, no la toman, sino que quedan en el *centro* tirando cabezadas á ver

si pueden coger el *bulto*, y cuando desarmen al picador y lo consiguen, no quieren dejarlo, ni les hace mella el castigo.

*Abantos.* Los que se quedan *cerniendo* delante del *bulto*, y no llegan muchas veces á tomar la pica, sinó que se *escupen fuera*; otras veces la toman y empiezan á tirar *derrotes* para desarmar, pero sin hacer fuerza.

*Recargan.* Los que llegan á la vara, y así que la sienten se apartan del *centro* como para tomar su *terreno*, pero que conforme se les quita del morrillo para rematar la suerte, arrancan con prontitud para dar la cogida; suelen ser tan codiciosos como los pegajosos.

### Suertes de picar.

*Sin perder tierra.* Cuando el diestro deja llegar al toro á la vara sin mover el caballo, y conforme llega á *jurisdiccion* y *humilla*, le pone la puya, se carga sobre el palo, y lo despide, en el *encontronazo* por la cabeza del caballo, que hasta hora no se ha movido, pero que conforme está el toro en disposicion de tomar su terreno, le hace jirar por la izquierda y *sale con pies*.

*A toro levantado.* Armado el diestro en su parage, espera al toro, y cuando llega á *jurisdiccion* y á la vara, se carga sobre el palo, sesga el caballo y muestra al toro su terreno.

*A toro en su rectitud.* El picador colocado delante del toro en su rectitud, lo cita y deja venir hasta que llegue á la vara, y así que lo haya tomado, en la *humillacion*, se carga sobre el palo, y le muestra la salida á la vez que saca el caballo por la izquierda para tomar el terreno que le corresponde.

*Atravesado.* Se cita al toro presentándole el costado derecho; se le obliga para que embista, y así que hace el *encontronazo*, se le acercan bien las espuelas al caballo para salir por delante de la cabeza del toro.

*A caballo levantado.* Se deja llegar al toro á la vara, terciando un poco el caballo hácia la izquierda y conforme está aquel en el *centro*, en vez de despedirlo en el *encontronazo*, lo deja seguir hácia el brazuelo del caballo que en este tiempo se ha alzado de manos y echado hácia la derecha, buscando los cuartos traseros del toro y saliendo con pies.

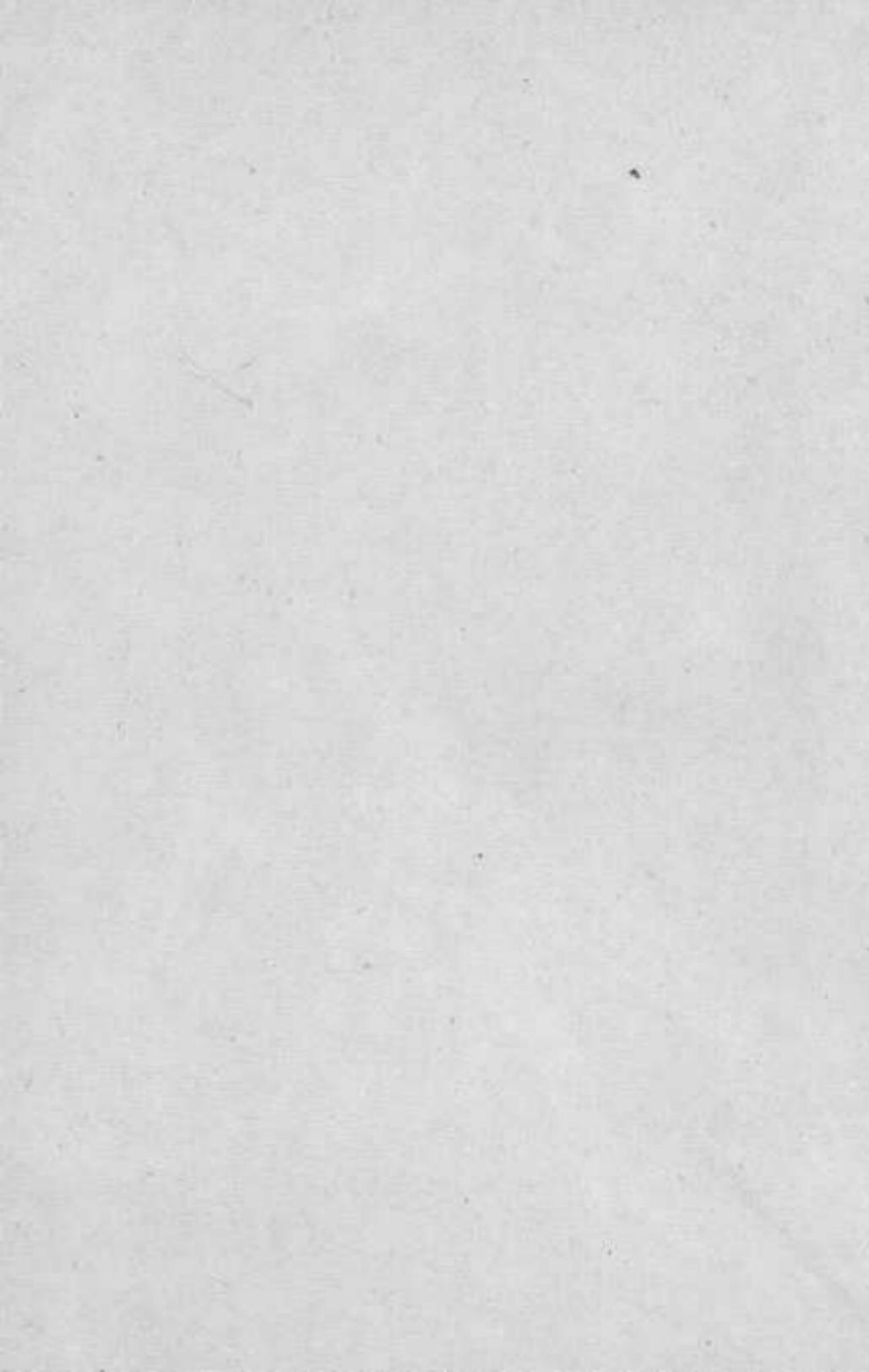
V.º B.º

*José Redondo.*











2/669.

